INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Febrero 14 del 2003

Señores
Socios de
EMBARMAR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de EMBARMAR S.A., y en la ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2.002, que refleja una utilidad de **US$. 214,22** documentos que muestran claramente el Estado Económico de la compañía.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance y las cuentas que pongo a consideración de ustedes merecerán su aprobación.

De los Señores Socios, muy atentamente.

EMBARMAR S.A.

Econ. Laura Bustos de Saavedra
Gerente General

16 APR. 2003

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL